

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 024 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 27 DE JULIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h15 del día lunes 27 de julio del año 2020, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 024 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

Carolina Almeida, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; María Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Javier Albuja, Delegado de CONQUITO; Freddy Erazo, Administrador General; Nadia Ruiz, Delegada de la Administración General; Gabriela Llanos y Natalia Lozano, De la Secretaria de Salud; Ericka Arregui y Mariangel Muñoz, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Silvana Peñaherrera, de la Secretaría de Desarrollo Productivo; Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social; Javier Madera, de la Secretaría de Inclusión Social; Álvaro Orbea y Denisse Carrillo, asesores del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Jessica Narváez, asesora del despacho del Concejal Luis Robles; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Patricio Salazar y Said Flores, De la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Análisis e informes de las Secretarías de Salud, Inclusión Social y Desarrollo Productivo respecto a la definición de la estrategia integral sostenible para contener la emergencia en las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito en donde se concentran un mayor número de contagios por COVID-19.

2. Varios

El presidente de la Comisión, concejal Luis Robles, solicita que en el segundo punto se considere lo siguiente: Conocimiento de la Iniciativa Legislativa enviada por el Concejal Eduardo del Pozo respecto a la “Ordenanza de apoyo a nuevos emprendimientos en el Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto. Quedando el Punto dos de la siguiente manera:

2. Conocimiento de la Iniciativa Legislativa enviada por el Concejal Eduardo del Pozo respecto a la “Ordenanza de apoyo a nuevos emprendimientos en el Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la comisión, aprueba el pedido de modificatoria del orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Análisis e informes de las Secretarías de Salud, Inclusión Social y Desarrollo Productivo respecto a la definición de la estrategia integral sostenible para contener la emergencia en las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito en donde se concentran un mayor número de contagios por COVID-19.

Gabriela Llanos, de la Secretaría de Salud, manifiesta que han ideado un modelo de intervención, en el que se encuentra, el rastreo, la identificación del rastreo de los casos positivos, aislamiento. La estrategia epidemiológica, el monitoreo y tratamiento, la estrategia prestación integral, la estrategia de protección social emergente está relacionado con lo

denominado estrategia de comunicación para darle los lineamientos a toda la población. Las 4 estrategias están relacionadas con el COE Metropolitano, especialmente con la Mesa de Salud. Una de las estrategias es que si una de las casas está contagiada, se hace la medida del aislamiento, la visita por parte de las brigadas, visita domiciliaria por parte del Ministerio de Salud, que la familia no salga para que no produzca contagio, existen diferentes medidas de bioseguridad que se deben tomar. Es necesario implementar la estrategia de abastecimiento de alimentos para que no tengan que salir. En lo que se refiere a la elaboración de las mascarillas debe seguirse una norma técnica.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Al concejal Bernardo Abad, le parece que hay una falta de coordinación con el Ministerio de Salud Pública. No han sabido dar las explicaciones correctas, no se sabe en dónde están los focos de infección, no parece una estrategia que está surtiendo los efectos necesarios por la falta de coordinación.

Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social, manifiesta que han estado trabajando en conjunto con la Secretaria de Salud en base a las estrategias que están implementando en el Distrito Metropolitano de Quito.

Javier Madera, de la Secretaría de Inclusión Social, señala que es una estrategia conjunta, tanto de la Secretaría de Salud, como la Secretaría de Inclusión Social, como de la Secretaria de Desarrollo Productivo, porque no se puede hacer estrategias aisladas, se tiene que hacer una sola por el tema de la eficiencia tanto administrativa, como de recursos. Haciendo énfasis en la parte que les ha tocado como estrategia de ayuda o protección social se les ha dispuesto la entrega de kits o de estrategias para que la gente pueda ser abastecida mientras se encuentra en el aislamiento dentro de siete parroquias de la ciudad. Convocaron a la Mesa de Sector Social en el Concejo de Responsabilidad Social, en donde están incluidos, tanto empresas privadas como instituciones municipales en las cuales la Politécnica Nacional es parte.

El Presidente de la comisión, concejal Luis Robles Pusda, señala que en CONQUITO a través del proyecto AGRUPAR, enseña a cultivar huertos familiares. La propuesta es enseñar a la gente a tener alimentos que den mejor salud, no solo entregar kits, sino entregar conocimientos.

Fernanda Garcés, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que tomando en cuenta el análisis, de cómo estaba la pandemia en cada una de las zonas de la ciudad, se identificó además de la información que publica el COE Nacional a través del COE Provincial, como el nivel de propagación era sostenido en siete parroquias de la ciudad, estas zonas de mayor propagación eran zonas con mayor vulnerabilidad económica. En base a eso plantearon en el COE Metropolitano la necesidad de hacer una intervención territorializada que protegiera la posibilidad de que eventualmente si se tiene mayor incremento del virus se

pueda controlar de manera estratégica. El objetivo de esa propuesta fue contar con una Mesa Técnica que permitiera establecer una metodología de intervención para mitigar el riesgo de provocar la pandemia a través de criterios y acciones interinstitucionales. Este modelo de análisis integral involucrará a las cuatro áreas, la Secretaría de Salud, a cargo de la Coordinación, la Secretaría de Inclusión Social y Patronato San José, la Secretaria de Desarrollo Productivo y la Agencia Distrital de Comercio; y, la Secretaría de Seguridad a través de la Empresa Metropolitana de Control y la Agencia Metropolitana de Tránsito.

(Se adjunta la presentación como anexo 2)

El concejal Bernardo Abad, llama a los ciudadanos de Quito para que se tome conciencia de que el tema está agravándose, ya no es cuestión de autoridades, no es cuestión de aumentar restricciones, es cuestión de que debemos tomar conciencia y esta coordinación entre Autoridades y Secretarías le parece importante.

Se aboca conocimiento de los informes presentados

Segundo punto. Conocimiento de la Iniciativa Legislativa enviada por el Concejal Eduardo del Pozo respecto a la “Ordenanza de apoyo a nuevos emprendimientos en el Distrito Metropolitano de Quito”; y, resolución al respecto.

El concejal Bernardo abad propone la moción de dar por conocido el proyecto de Ordenanza de apoyo a nuevos emprendimientos en el Distrito Metropolitano de Quito; Solicitar a la Procuraduría Metropolitana que, en el plazo de ocho (8) días, remita su informe y criterio jurídico sobre el proyecto de ordenanza en referencia; y, Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Administración General, Dirección Metropolitana de Informática, Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que, en un plazo de ocho (8) días, emitan su informe técnico sobre el proyecto de ordenanza en referencia.

Siendo las 12h22 se une a la sesión virtual la concejala Luz Elena Coloma.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				

TOTAL	3	0	0	0	0
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

Con tres votos favorables y por unanimidad, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió** lo siguiente:

- Dar por conocido el proyecto de Ordenanza de apoyo a nuevos emprendimientos en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Solicitar a la Procuraduría Metropolitana que, en el plazo de ocho (8) días, remita su informe y criterio jurídico sobre el proyecto de ordenanza en referencia.
- Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Administración General, Dirección Metropolitana de Informática, Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que, en un plazo de ocho (8) días, emitan su informe técnico sobre el proyecto de ordenanza en referencia.

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h26 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 DESARROLLO ECONÓMICO,
 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
 Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
 CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	

Bernardo Abad	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2020-06-15	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-06-16	